

**ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JALISCO.**

En el municipio de Jilotlán de los Dolores, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día 24 de julio del año 2020 dos mil veinte, con fundamento en lo dispuesto en el Capítulo II artículos 23, 24 25 y 26 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Jilotlán de los Dolores, la C. Ydalia Chávez Contreras en su carácter de Presidenta del comité de adquisiciones, contratación de servicios de arrendamiento y enajenaciones, para el municipio de Jilotlán de los Dolores, reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Comedor Comunitario Municipal con domicilio en calle Ramón Corona s/n, colonia centro de este Municipio, la responsable María de Jesús López Alcaraz en su calidad de secretario Técnico del comité, Vegonia Valencia Bernal en encargada del ramo 33, Ariana Berenice López Vargas síndico Municipal, Hermila Cárdenas Cárdenas regidora, Rumaldo Bernal Torres regidor, Alejandra Meléndez Mendoza representante de la cámara del comercio, Norma Angélica Sandoval Orozco representante de la ciudadanía, Emmanuel Miranda Avalos Enc. De la Hacienda, Martha Elva Valencia González Oficial Mayor Verónica Cuevas Bueno Contralor municipal, con la finalidad de aprobar las adquisiciones del primer trimestre, en la Segunda Sesión Ordinaria bajo lo siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en su caso de la renta de maquinaria para retirar escombro de las calles de Rancho Nuevo y excavación de zanja para poner drenajes en las calles, solicitado por obras públicas con un costo de \$47,096.00
4. Análisis y aprobación en su caso del material para construcción para bacheo en carreteras de La Ruana a Tazumbos, con un costo de \$75,600.01 solicitado por obras públicas.
5. Análisis y aprobación en su caso del material para mantenimiento de agua potable, servicios públicos, alumbrado y compra de llantas para maquinaria, solicitado por servicios públicos, con un costo de \$696,281.63
6. Clausura por parte de la presidenta del comité de adquisiciones.

**PRIMER PUNTO.** - Lista de asistencia y declaración del quórum legal, se procede a tomar lista de asistencia, contando con la presencia de los diez integrantes del comité de compras, la C. Ydalia Chávez Contreras en su carácter de Presidenta del comité de adquisiciones, contratación de servicios de arrendamiento y enajenaciones, para el municipio de Jilotlán de los Dolores, reunidos en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Comedor Comunitario Municipal con domicilio en calle Ramón Corona s/n, colonia centro de este Municipio, la

alejandra MM

responsable María de Jesús López Alcaraz en su calidad de secretario Técnico del comité, Vegonia Valencia Bernal en encargada del ramo 33, Ariana Berenice López Vargas sindico Municipal, Hermila Cárdenas Cárdenas regidora, Rumaldo Bernal Torres regidor, Alejandra Meléndez Mendoza representante de la cámara del comercio, Norma Angélica Sandoval Orozco representante de la ciudadanía, Emmanuel Miranda Avalos Enc. De la Hacienda, Martha Elva Valencia González Oficial Mayor Verónica Cuevas Bueno Contralor municipal; Por lo tanto existe el número de integrantes para establecer el quórum legal para sesionar. A continuación la **C. Ydalia Chávez Contreras presidenta del comité de adquisiciones**, declara quórum legal e instala legalmente la asamblea, siendo las 13:00 (trece horas) del día 24 de julio de 2020(dos mil veinte). De conformidad con lo que establece el artículo 24 del Reglamento de adquisiciones, contratación de servicios de arrendamiento y enajenaciones para el Municipio de Jilotlán de los Dolores y el artículo 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios declarándose validos los acuerdos que en la presente sesión se emanen.

**SEGUNDO PUNTO.-** Lectura y aprobación del orden del día.

**C. María de Jesús López Alcaraz**, Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones, comenta que una vez leído el orden del día solicita su aprobación. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES.**

**TERCER PUNTO.** - Análisis y aprobación en su caso de la renta de maquinaria para retirar escombros de las calles de Rancho Nuevo y excavación de zanja para poner drenajes en las calles, solicitado por obras públicas con un costo de \$47,096.00. En este punto la **C. María de Jesús López Alcaraz**, Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones, pone a consideración de los integrantes del comité de adquisiciones la solicitud de hecha por obras públicas para quitar escombros de las calles de Rancho Nuevo y excavación de zanja para poner drenaje en calles.

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: OBRAS PUBLICAS

MATERIAL SOLICITADO: Arrendamiento de maquinas

PROVEEDOR	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	TOTAL
Expominera SA de CV	Renta de 58 horas de retroexcavadora para retirar escombros de las calles de Rancho Nuevo y excavación de zanja para drenaje	812	40,600.00	6,496.00	47,096.00
TOTAL					47,096.00

*Ydalia Chávez*

*Martha Elva Valencia González*  
*Verónica Cuevas Bueno*  
*Rumaldo Bernal Torres*  
*Ariana Berenice López Vargas*  
*Hermila Cárdenas Cárdenas*  
*Norma Angélica Sandoval Orozco*  
*Emmanuel Miranda Avalos Enc.*  
*Ydalia Chávez Contreras*  
*María de Jesús López Alcaraz*

*alejandra MM*

*B. J. Torres*

*Hec*

*Martha Elva Valencia González*

Una vez discutido el tercer punto por los integrantes del comité de compras la **C. María de Jesús López Alcaraz** en su Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones, se somete a consideración la aprobación de Renta de maquinaria por un costo de \$47,096.00 incluye iva mismos que serán devengados de la partida presupuestal 3.2.6 Arrendamiento de maquinaria, estos proveedores son más cercanos al municipio, oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad. El pago se realizara en una sola exhibición después de la entrega del servicio a entera satisfacción del personal responsable y una vez notificado. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES**, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Jilotlán de los Dolores y el artículo 29 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. Pasamos al siguiente punto-----

**CUARTO PUNTO.-** 4-Analisis y aprobación en su caso del material para construcción para bacheo para mantenimiento de en carreteras La Ruana a Tazumbos con un costo de \$75,600.01 solicitado por obras públicas. En este punto la **C. María de Jesús López Alcaraz**, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones, pone a consideración a los integrantes del comité de adquisiciones los costos de material solicitado en un cuadro para su análisis y aprobación.-----

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: OBRAS PUBLICAS  
 MATERIAL SOLICITADO: Material para construcción

PROVEEDOR	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	TOTAL
PAULO ALCANTAR	Material para bacheo para darle mantenimiento a la carretera la Ruana a Tazumbos		65,172.42	10,427.59	75,600.01
TOTAL					75,600.01

*Handwritten signature*

alejandra MM

Una vez discutido el cuarto punto por los integrantes del comité de compras la **C. María de Jesús López Alcaraz** en su Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones, se somete a consideración la aprobación de la adquisición de material \$75,600.01 incluye iva mismos que serán devengados de la partida presupuestal 2.4.2. Cemento y productos de concreto. Estos proveedores están los más cercanos al municipio, oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad. El pago se realizara en una sola exhibición después de la entrega del producto a entera satisfacción del personal responsable para la recepción de los materiales el encargado de bodega y una vez notificado a proveeduría que los materiales se recibieron con los estándares de calidad. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES**, de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Jilotlán de los Dolores y el artículo 29 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. Pasamos al siguiente punto---

**QUINTO PUNTO.** – -Análisis y aprobación en su caso del material para mantenimiento de agua potable, alumbrado, material para rehabilitación de baños públicos en Playa Colorada, en escuela telesecundaria de Jilotlán y material de limpieza para servicios públicos, solicitado por servicios públicos, con un costo de \$696,281.63 En este punto la **C. María de Jesús López Alcaraz**, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones, pone a consideración a los integrantes del comité de adquisiciones los costos de material solicitado en un cuadro para su análisis y aprobación.-----

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: Servicio Públicos  
 MATERIAL SOLICITADO: Material para servicios, alumbrado y agua potable

PROVEEDOR	DESCRIPCION	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	IVA	TOTAL
YURI CERRANO LICEA	Material para rehabilitación de baños en escuela telesecundaria de Jilotlán, material para colocar el letrero el CANCHOL, material para registros de agua potable y alumbrado		75,672.41	12,107.59	87,780.00

*[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom center]*

alejandra MM

*[Handwritten signature in blue ink on the right margin]*

	público de la cabecera municipal.				
YURI CERRANO LICEA	Material para baños en Playa Colorada, material para apoyo a personas de escasos recursos, maya para cerca de espacio de reciclaje, material para lumbreros del Riyito y material para alumbrado publico		64,397.41	10,303.59	74,701.00
YURI CERRANO LICEA	Material para mantenimientos de agua potable y alumbrado público, sopladoras, escobas y trapeadores para el área de servicios públicos.		91,977.59	14,716.41	106,694.00
YURI CERRANO LICEA	Material para apoyo a personas de escasos recursos, material para mantenimiento de baños y alumbrado público.		80,843.10	12,394.90	93,778.00
YURI CERRANO LICEA	Material para apoyo a personas de		204,796.55	32,767.45	237,564.00

*[Handwritten signature]*

alejandra MM

*[Handwritten signature]*

	escasos recursos mangueras para llevar agua a sus casas, material para mantenimiento de agua potable y alumbrado público, para servicios públicos.				
SEGUROS EL POTOSI SA DE CV	Seguros para patrullas de la policía municipal		82,555.72	13,208.91	95,764.63
TOTAL					696,281.63

Una vez discutido el quinto punto por los integrantes del comité de compras la **C. María de Jesús López Alcaraz** en su Secretaria Técnica del Comité de adquisiciones, se somete a consideración la aprobación de la adquisición de material \$696,281.63 incluye iva mismos que serán devengados de la partida presupuestal 2.4.6. Material eléctrico y electrónico. Estos proveedores están lo más cercanos al municipio, oferta las mejores condiciones y cumple satisfactoriamente con los estándares de calidad. El pago se realizara en una sola exhibición después de la entrega del producto a entera satisfacción del personal responsable para la recepción de los materiales el encargado de bodega y una vez notificado a proveeduría que los materiales se recibieron con los estándares de calidad. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PRESENTES.** de acuerdo al artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Jilotlán de los Dolores y el artículo 29 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios. Pasamos al siguiente punto---

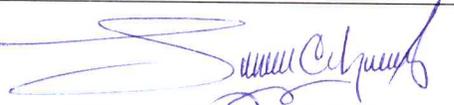
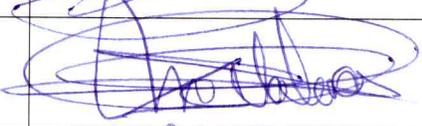
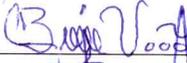
**SEXTO PUNTO.**- Clausura por parte de la presidenta del Comité de Adquisiciones, la **C. Ydalia Chávez Contreras**. Siendo las 13:45 (trece horas con cuarenta y cinco minutos) del día 24 de julio de 2020, agradece la participación de los integrantes del comité; declara formalmente clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité

alejandra MM

de Adquisiciones, Contratación de Servicios de Arrendamiento y Enajenaciones, para el municipio de Jilotlán de los Dolores.

Firmando la presente acta los miembros de la Comisión que se encuentran presentes quienes intervinieron y quisieron hacerlo para dar validez de los acuerdos tomados.

**CONSTE**

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
YDALIA CHÁVEZ CONTRERAS	PRESIDENTA MUNICIPAL	
ARIANA BERENICE LÓPEZ VARGAS	SÍNDICO MUNICIPAL	
HERMILA CÁRDENAS CÁRDENAS	REGIDORA	
RUMALDO BERNAL TORRES	REGIDOR	
ALEJANDRA MELÉNDEZ MENDOZA	REPRESENTANTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO	alejandra MM
NORMA ANGÉLICA SANDOVAL OROZCO	REPRESENTANTE DE LA CIUDADANÍA	
VEGONIA VALENCIA BERNAL	ENCARGADA DE COMPRAS DEL RAMO 33	
MARTHA ELVA VALENCIA GONZÁLEZ.	OFICIAL MAYOR	
EMMANUEL MIRANDA ÁVALOS	ENCARGADO DE HACIENDA	
VERÓNICA CUEVAS BUENO	CONTRALORA MUNICIPAL	
MARÍA DE JESÚS LÓPEZ ALCARAZ	SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ	